**ACTA Nº 1049**

**(Sesión Ordinaria)**

**Fecha :** Martes 09 de Agosto de 2016.

**Asistencia :** Sr. Rodrigo Martínez Roca, Alcalde.

 Sra. Susana Pinto Alcayaga, Concejala.

 Srta. Karen Ordóñez Urzúa, Concejala.

 Sra. Patricia Díaz Silva, Concejala.

 Sr. Mauricio Palacios Pérez, Concejala.

 Sra. Ilse Ponce Álvarez, Concejala.

 Sr. Leonel Bustamante González, Secretario Municipal.

 Srta. Pamela Zúñiga Reyes, Secretaria de Actas.

**Invitados :** Sr. Jorge Rivas Carvajal, Asesor Jurídico.

 Sr. Yuri Rodríguez Reyes, Director DOM.

 Sra. María Teresa Salinas Vegas, Directora Finanzas.

 Sra. Denisse Madrid Larroza, Dideco.

 Sr. Nataniel Malebrán Disselkoen, Gerente Innova Aconcagua.

 Sr. Daniel Caldera Córdova, Innova Aconcagua.

**Tabla :** 1.- Acta anterior Nº 1048 Sesión Ordinaria de fecha Martes 02 de

 Agosto de 2016.

 2.- Sistema de Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios,

 Casablanca.

 3.- Ajustes Presupuestarios.

 4.- Varios.

 4.1.- Carta, Jonathan Encina Suárez.

 4.2.- Entrega de informe.

 4.3.- Análisis Fiesta Costumbrista Quintay.

 4.4.- Información, Alcalde.

 4.5.- Felicitaciones.

 4.6.- Robo bicicleta, dependencias Centro de Deportes.

 4.7.- Informe pendiente.

 4.8.- Consulta, Concejala Sra. Karen Ordóñez U.

 4.9.- Consulta, Concejala Sra. Susana Pinto A.

En nombre de Dios, la Patria y de Casablanca se da inicio a la Sesión siendo las 09:10 Hrs.

**1. ACTA ANTERIOR Nº 1048 SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 02 DE AGOSTO DE 2016.**

Alcalde Sr. Martínez, llama a observar el Acta de Sesión Ordinaria Nº 1048 de fecha Martes 02 de Agosto de 2016, la cual se da por aprobada sin observaciones.

El Concejal Sr. Pedro Caussade no se encuentra presente en la sesión, ya que se encuentra fuera del país.

**2. SISTEMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS, CASABLANCA.**

Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a don Yuri Rodríguez, Director de Obras.

Sr. Rodríguez, señala que se les pidió a través de la Secretaría Municipal que se hiciera una presentación del sistema de gestión de residuos sólidos que corresponde una Consultoría que desarrolla la empresa Innova Aconcagua, donde en representación hoy los acompaña Nataniel Malebrán, especialista en residuos, y su colega Daniel Caldera Córdova, quien es especialista en residuos y que han desarrollado estudios por largo tiempo en el tema de residuos sólidos. Y, la presentación de hoy corresponde a una exposición oficial respecto a qué es lo que se está previendo para la gestión de residuos sólidos de Casablanca. Señala que, significa que hoy están parados frente a la política nacional de residuos sólidos, donde se aterriza por primera vez en el país en una inversión concreta de la SUBDERE, que corresponde a mil cuatrocientos millones entre infraestructura y equipamiento que fueron contratados por la municipalidad de Casablanca con la empresa Balzola S.A.Señala que, esto supone en primer lugar el cierre en operación de nuestro vertedero. Informa que la práctica nacional dice que los residuos sólidos ya no se disponen más en vertedero sino que se dispone en relleno sanitario. La diferencia, es que la disposición de residuos sólidos, a partir de la implementación de esta política nacional, es una implementación técnica, vale decir, no se llega y tira la basura a una zanja, sino que hay un protocolo para hacer la disposición final de los residuos sólidos domiciliarios. Entonces, se tiene en primer lugar el cierre del vertedero, en segundo lugar se tiene la implementación del centro de transferencia intermedia el cual está en construcción en estos momentos, en la ex cantera fiscal, sobre lo cual cree que sería bueno que como concejo se ordenara una visita para que pudieran enterarse en terreno en qué consiste y cómo está prevista la operación. Agrega que, como concejo les tocará aprobar un presupuesto para la operación del primer año del centro de transferencia intermedia de Casablanca. Señala que, los números que están relacionados con la operación de este centro de transferencia intermedia de residuos, no están del todo acabados, pero ya hay una estimación y se prevee de que lo que hoy día gastan en la disposición final de residuos se va a duplicar. Y, finalmente el centro de transferencia intermedio lo que hace es recibir en una plataforma de volteo en los camiones recolectores, los camiones voltean sobre el contenedor, el cual se tapa, y se embarca en camiones que están acondicionados para eso, con destino al relleno sanitario El Molle en Valparaíso, donde se sabe que para colocar cada tonelada métrica de basura se tiene que pagar. Entonces, lo que hoy les sale de manera gratuita se tendrá que empezar a financiar con presupuesto municipal; eso significa por tanto, que el concejo tiene que conocer la iniciativa para estar de acuerdo, o rechazar, o reparar el trabajo que finalmente se dará conclusión al final del quinto mes, donde corresponde que haya una visión completa de cada una de las partes del proyecto, y de lo que se está ideando para los próximos veinticinco años para la comuna de Casablanca.

Alcalde Sr. Martínez, señala que es importante que el concejo tenga claro que tienen orden de cierre del vertedero; o sea esto no es solo una iniciativa, sino que una obligación que tiene que cumplir el municipio de cerrar el vertedero.

Sr. Rodríguez, señala que de lo que hoy hablarán los expositores, fundamentalmente es el cambio de paradigma respecto de cómo se hace la disposición final de residuos sólidos al incorporar la variable del reciclaje; que más que nada es como “un saludo a la bandera” por los números que van a exponer por el limitado crecimiento y la difícil implementación en que resulta llegar a la población con políticas de reciclaje en que se altera el sistema de recolección.

Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra.

Sr. Malebrán, se presenta, gerente de Innova Aconcagua, son la empresa que se adjudicó este proyecto; son una empresa que tiene oficina en Casablanca y llevan cinco meses trabajando. Señala que el proyecto de asesoría técnica de obras de supervisión de la ejecución del proyecto de construcción del centro de tratamiento intermedio de residuos. Informa que, esta licitación tiene dos patas, una que es el apoyo en la fase de construcción, supervisar que las cosas que se están haciendo se hagan bien, y el modelo de gestión. Señala que el equipo de trabajo está compuesto por constructores civiles en el área que tiene que ver con la ejecución de obras, Benjamín Pavés fue director de obras de la Municipalidad de Cabo de Hornos, y Miguel Peña que es el constructor presidente de la obra. Y, hay una serie de módulos que tienen, donde como encargado y el gerente técnico, más una socióloga Paula Jaraquemada, quienes tienen que dar una marcha blanca a este sistema. Procede a hacer la presentación, mostrando la cantera con las obras iniciales, excavaciones para las bases de los pilares del galpón, área donde va la estación de transferencia, y los accesos a la zona de transferencia. Informa que el plan de gestión se basa en desarrollar estrategias complementarias que permitan una gestión eficiente de los residuos. La idea es definir un modelo de gestión para el centro de tratamiento de intermedio; definir un modelo de recolección para mejorar el financiamiento del Gobierno Regional que incluye: equipamiento, galpones, y toda la obra física., y la llegada de nuevos camiones permitiría un mejor modelo de represión y una utilización del transporte de residuos. Señala que se tiene que definir un plan de educación ambiental que incorpore a la comunidad, y que sensibilice a la comuna en la necesidad y la urgencia de disminuir la generación de residuos. Para eso, tienen que buscar cuáles son los escenarios de mínimo costo, y el escenario más eficiente va a estar dado por el mínimo costo para el municipio. Señala que está planteado en tres módulos: uno tiene que ver con un proyecto limpio y seco; la instalación de puntos limpios, fijos y móviles, esos son los módulos que tienen que ver con la reducción de la generación de residuos. Informa que se hará un plan piloto con alrededor de cincuenta a sesenta familias haciendo separación de limpio y seco, y con la instalación de a lo menos dos o tres puntos para que la gente lleve sus residuos a estos lugares. Todo esto, estará acompañado con capacitaciones para los vecinos, y con un seguimiento de por lo menos tres meses para ver cuál eficiente es la separación, qué problema se podría suscitar en términos de los que separe la gente, el volumen de residuos, entonces la idea es que cada casa tenga una ficha donde se pesará los residuos que se separa, y después se clasifican como cartón, papel, etc. El otro módulo tiene que ver con la estación de transferencia, que es el lugar donde llegan los camiones cargados con los residuos, descargando en una plataforma habilitada para ese fin. Otro módulo, tiene que ver con la valorización de los residuos en el galpón de reciclaje. Y, en forma transversal a esto hay proyectos de educación ambiental que se van a agrupar en cada uno de los módulos mencionados anteriormente. El módulo cuarto, sería la educación ambiental y la difusión permanente de este plan de gestión a través de página web, radio, canal local haciendo un programa semanal, ver los avances, mostrar los problemas que se generan y se pueden resolver a través de educación trípticos, en el municipio para apoyar la difusión y la educación permanente. Señala que es fundamental también trabajar con los colegios, incorporar en el PADEM políticas que vayan en la dirección de educar a los niños, en términos de reciclaje, separación, lombricultura. Lo mismo, en las postas rurales, en el hospital nuevo, y generar en las áreas verdes, jardines infantiles, etc., entonces la idea es definir un lugar donde la gente tenga un lugar donde ir a dejar los residuos reciclables. Respecto a la situación actual de la gestión de residuos, la cobertura en la zona urbana es casi del cien por ciento, cerca del ochenta por ciento en la zona rural. Se requiere un cambio de flota, incorporar nuevos camiones recolectores, el futuro cierre del vertedero de la comuna tiene que empezar luego, eso tiene una resolución de calificación ambiental, tiene una ingeniería básica, pero hay que hacer ingeniería de detalle, y empezar a funcionar. Presenta la carta gantt, informando que ya hicieron el diagnóstico y propuestas del plan de gestión.

Sr. Caldera, respecto a la carta gantt, informa que se ha pasado la etapa de diagnóstico se entregó el plan de gestión general, falta detalle, se entregaron costos proximales; ahora lo que se necesita es involucrar al concejo para que puedan visar el detalle del plan de gestión, en esa etapa están.

Sr. Malebrán, señala que ya pasaron el diagnóstico, ya tienen una propuesta general de definir un modelo de gestión; entonces ahora están en la etapa de identificar cuáles son los actores relevantes, preparar material audiovisual, diseñar la página web, la construcción de los puntos limpios, y determinar quienes van a ser los beneficiarios del reciclaje. Señala que este plan de gestión debe generar un cambio de actitud en la comunidad frente al manejo de los residuos. Agrega que quieren capacitar a profesores que quieran participar en este proyecto, e implementar un plan piloto, para lo cual tienen que seleccionar gente en el tema de lombricultura, gente en el tema de limpio y seco, y seleccionar en qué lugares van a instalar los puntos fijos. Informa que se empezaría a implementar el programa a partir de enero o febrero. Señala que partirán el modelo con cincuenta y ocho familias, cuatrocientas diez familias que se supone llevarían sus residuos a puntos limpios, y ciento diecisiete familias a las que le van a entregar los saquitos, y después van a preparar el material educativo, y ahí parte la marcha blanca.

Alcalde Sr. Martínez, ofrece la palabra.

Concejala Sra. Pinto, respecto a los puntos limpios, consulta si son totalmente distintos a los puntos que se tienen hoy día de reciclaje que están trabajando las empresas.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto cree que hay que ir reforzando los acuerdos que se tienen con esas empresas, cree que también tiene que llegar a algún tipo de aporte mayor; porque si van manejando solamente en el tema de los vidrios esperando que les manden más campanas de vidrio van a estar muy lento. Cree que tendrán que estudiar para el próximo año, por ejemplo tener campanas en cada uno de los edificios de la Villa Santa Bárbara para plástico y para vidrio, aunque sean puestos por el municipio; pero tienen que tomar una actitud proactiva, no solamente de esperar que las empresas con las cuales tienen convenio, se pongan con los recipientes, sino que aún cuando sea un costo municipal empezar a ayudar todo lo que va a ser el reciclaje, porque les va a significar un ahorro en la cantidad de basura que están mandando hacia afuera.

Concejala Srta. Ordóñez, en relación al actual vertedero, cuando se señala que se cierra en un año más, no significa que siga funcionando; porque cuando se dice que de aquí a un año más se cierra, es que se va a hacer una operación para el cierre; pero no significa que durante ese año va a seguir funcionando porque van a funcionar en otro lado, esa es su pregunta.

Alcalde Sr. Martínez, señala que el tema de la basura es muy complicado, donde se tienen que tomar todas las medidas para no complejizar el tema, en el sentido que no se pueden arriesgar a tener algún problema de que este modelo no funciona, y no tener alternativas de una segunda vía. Por otro lado, cree que también es importante señalar que hay un montón de basura que no van dentro de la colección constante de los camiones: escombros, lavadoras, etc., y un montón de otras basuras que no se lleva el camión recolector, y que hoy en día es cómodo como funcionan. Entonces, decir que el vertedero se va a cerrar de un minuto a otro, es decir se tendrán los caminos rurales hechos un basural; porque hay que ir tomando todas las medidas con mucha gradualidad.

Concejala Srta. Ordóñez, respecto al sistema operativo que tiene que ver con los camiones de retiro y de transporte; consulta cómo van a operar.

Alcalde Sr. Martínez, señala que no se tendrá un solo sistema de camiones, se tendrá el sistema de camiones que retiran la basura que van al centro de transferencia, y los otros camiones que trasladarán la basura y la llevarán al relleno sanitario; por tanto, serán dos sistemas. Lo que tienen que evaluar es si van a licitar tanto para la recolección interna, y para el traslado; en lo personal cree que funcionan bastante bien como están hoy día. Pero, son todas cosas que hay que evaluar con números en mano, porque según los antecedentes que están manejando hoy por hoy el cambio de sistema le costará al municipio cerca de ciento cincuenta millones de pesos al año, adicionales a los que ya gasta. Entonces, ahí hay que ir evaluando, ver qué funcionará de mejor manera y tomar la resolución.

Informa que DIDECO ya ha partido en algunos sectores rurales con temas lombricultura, enseñando a las personas a empezar a reciclar productos orgánicos. Señala que hay harta pega que hacer, pero principalmente hay que hacer funcionar bien el sistema, y en segundo lugar tendrán que hacer aportes para que haya lugares donde reciclar vidrios, papeles y cartones, y plásticos que es lo más fácil de reciclar en un inicio. Agradece a la consultora que ha expuesto, quedando pendiente más de una reunión con respecto al CTI y con los concejales para comenzar a trabajar estos temas.

**3. AJUSTES PRESUPUESTARIOS**

Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra.

Concejala Srta. Ordóñez, informa que en comisión de finanzas participó el martes pasado los concejales Sra. Díaz, Sr. Palacios, Srta. Ordóñez, Sra. Pinto, Sra. Ponce, y funcionarios Sra. María Teresa Salinas y Sr. Mauricio Basualto. Informa que todos los ajustes presupuestarios fueron observados y aprobados.

Alcalde Sr. Martínez, somete a votación de los Sres. Concejales, autorizar para efectuar Traspasos en el Presupuesto Gastos del Sector Municipal por M$33.000.- a requerimiento de la Dirección de Obras, Dirección de Aseo y Ornato y Dirección de Tránsito.

**ACUERDO Nº 3222:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal presente, se acuerda autorizar para efectuar Traspasos en el Presupuesto Gastos del Sector Municipal por M$33.000.- a requerimiento de la Dirección de Obras, Dirección de Aseo y Ornato y Dirección de Tránsito.”

En este acuerdo, no se encontraba presente el Concejal Sr. Pedro Caussade Pitté.

Alcalde Sr. Martínez, somete a votación de los Sres. Concejales, autorizar para Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Educación en M$45.000.- por aporte del Ministerio de Educación para la ejecución del Proyecto (FEP) denominado “Conservación Cubiertas Liceo Manuel de Salas”.

**ACUERDO Nº 3223:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal presente, se acuerda autorizar para Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Educación en M$45.000.- por aporte del Ministerio de Educación para la ejecución del Proyecto (FEP) denominado “Conservación Cubiertas Liceo Manuel de Salas”.

En este acuerdo, no se encontraba presente el Concejal Sr. Pedro Caussade Pitté.

Alcalde Sr. Martínez, somete a votación de los Sres. Concejales, autorizar para Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud en M$3.924.- por aprobación de la Ley Nº 20.157.- que determina la base del porcentaje para el pago retroactivo de agosto de 2012 a junio de 2016; y el pago normal de la Asignación desde julio a diciembre de 2016.

**ACUERDO Nº 3224:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal presente, se acuerda autorizar para Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud en M$3.924.- por aprobación de la Ley Nº 20.157.- que determina la base del porcentaje para el pago retroactivo de agosto de 2012 a junio de 2016; y el pago normal de la Asignación desde julio a diciembre de 2016.”

En este acuerdo, no se encontraba presente el Concejal Sr. Pedro Caussade Pitté.

Alcalde Sr. Martínez, somete a votación de los Sres. Concejales, autorizar para Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud en M$2.573.- por aprobación de Convenios con el Servicio de Salud Valparaíso San Antonio para el año 2016.

**ACUERDO Nº 3225:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal presente, se acuerda autorizar para Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud en M$2.573.- por aprobación de Convenios con el Servicio de Salud Valparaíso San Antonio para el año 2016.”

En este acuerdo, no se encontraba presente el Concejal Sr. Pedro Caussade Pitté.

Alcalde Sr. Martínez, somete a votación de los Sres. Concejales, autorizar para efectuar Traspasos en el Presupuesto de Gastos del Programa Apoyo a la Gestión Local: Calidad, Oportunidad y Continuidad en la Atención, por M$454.-

**ACUERDO Nº 3226:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal presente, se acuerda autorizar para efectuar Traspasos en el Presupuesto de Gastos del Programa Apoyo a la Gestión Local: Calidad, Oportunidad y Continuidad en la Atención, por M$454.-.”

En este acuerdo, no se encontraba presente el Concejal Sr. Pedro Caussade Pitté.

Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra.

Sra. Salinas, hace entrega como Dirección de Finanzas a la concejala Sra. Ordóñez, informe solicitado respecto a los proyectos que se han aprobado.

**4. VARIOS**

**4.1. Carta, Jonathan Encina Suárez**

Alcalde Sr. Martínez, informa de una carta correspondiente a don Jonathan Encina Suárez, estudiante de cuarto año de medicina, quien solicita ayuda financiera para viajar a España el 06 de septiembre del presente año, donde se llevará a cabo el “VII Congreso Iberoamericano investigación cualitativa de salud” a realizarse en la universidad de Barcelona, España. De antemano agradece poder contar con la ayuda que se pueda.

Entrega dicha solicitud al Secretario Municipal, y se verá con finanzas para ver de qué manera se le podría ayudar.

**4.2. Entrega de informe**

Alcalde Sr. Martínez, entrega informe a la concejala Sra. Patricia Díaz, respecto a antecedentes relacionados con la situación de trabajadores vinculados a la municipalidad de Casablanca mediante contratos de trabajo que fueron observados por la Contralora General de la República que desarrollaban labores en Depto. de Salud y Educación.

**4.3. Análisis Fiesta Costumbrista de Quintay**

Alcalde Sr. Martínez, informa que la fiesta costumbrista de Quintay fue todo un éxito, se juntó muchísima gente, los gastronómicos de Quintay se quedaron cortos con toda la cantidad de productos que tenían para la venta. Agradece a todos los funcionarios municipales el trabajo que hicieron. El año pasado tenían un bus para trasladar gente de Casablanca hacia Quintay y era suficiente, este año tuvieron tres buses y les faltó.

**4.4. Información, Alcalde**

Alcalde Sr. Martínez, informa que la próxima semana llegarán tres buses municipales, los cuales no podrán empezar a funcionar inmediatamente porque vendrá una capacitación para los conductores que los manejarán.

**4.5. Felicitaciones**

Concejala Sra. Ponce, respecto a la fiesta costumbrista, felicita a los funcionarios municipales ya que estuvo todo muy coordinado, y cree que fue una muy linda fiesta con buen ambiente, y es primera vez que ve participar tanta gente, no solo de Casablanca sino que de Quintay. Felicita también a los funcionarios de Prodesal por la cocina un proyecto de tres años aproximadamente, lo cual va en directo beneficio de los agricultores que han hecho un gran esfuerzo para salir adelante y tener avances en sus trabajos.

**4.6. Robo de bicicleta, dependencias Centro de Deportes**

Concejala Sra. Ponce, señala que tiene entendido que la Dideco tuvo una audiencia con una vecina, y se supone que le llegó una carta al Alcalde respecto al robo de una bicicleta en el centro de deportes; y si no se equivoca, la Dideco le dijo a la señora que la solución estaría dentro del Concejo, de devolverle la bicicleta o ver alguna forma de solucionar el problema, considerando que la señora estaba en zumba.

Sra. Madrid, acota que no ha dicho eso.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto, señala que el tema es bastante delicado, y le parece que uno es responsable de sus cosas, independiente de donde esté; y si se da la señal como municipio de tener que hacerse responsables, y si el día de mañana se roba un auto dentro del estadio van a ser responsables también de tener que devolver. Si bien no se está hablando de tanto dinero, pero es un problema del precedente que se empieza a sentar. La pregunta es, si son responsables como municipio de los robos que se presenten en un lugar administrado por el municipio; o hay una responsabilidad de la persona que es dueña de la bicicleta que no le puso un candado. Ahora, si el concejo estima que efectivamente se debe dar esa señal, se suma a la mayoría del concejo. Propone al concejo que se piense el tema y se vea en el próximo concejo, pero es un tema complicado.

Concejala Sra. Ponce, señala que tiene entendido que la señora afectada tuvo una audiencia con la Dideco, y lo que la señora le transmitió, que la Dideco le había dicho que era importante que se planteara el tema en el concejo donde se le podría dar una solución, considerando que el hecho había ocurrido en dependencia municipal, presentando ella la cotización de la bicicleta que todavía está pagando.

Alcalde Sr. Martínez, reitera que se vea el tema para el próximo concejo, y ahí hará la presentación de la carta de la afectada; sugerencia que los Sres. Concejales acogen.

**4.7. Informe pendiente**

Concejala Srta. Ordóñez, señala que está pendiente la entrega de un informe que se pidió a Control respecto al desempeño que están teniendo algunos funcionarios a honorarios, ya que se desconoce la función que realizan.

Sr. Rivas, al respecto señala que se está elaborando dicho informe, por tanto se entregaría la próxima sesión de concejo.

**4.8. Consulta, Concejala Srta. Karen Ordóñez U.**

Concejala Srta. Ordóñez, señala que ha recibido reiterados llamados y peticiones respecto a qué pasa con el tema becas; en lo personal se preocupó de llamar a Jurídico y a Control, y entiende que se están liberando los temas administrativos. Consulta al respecto a la Dideco.

Sra. Madrid, informa que la beca Acceso a la Educación está en finanzas, ayer se entregaron unos decretos con una modificación que solicitaron, y ahora espera que hagan los cheques; y desde finanzas le informarán el día que los van a entregar, y cuando estén listos los cheques llamar a las personas.

El Sr. Alcalde, indica a la Dideco que llame a los jóvenes cuando tenga los cheques.

Concejala Srta. Ordóñez, respecto a cuando jurídico entregue las observaciones; consulta cuánto tiempo más pasará para el pago de la beca Alcalde.

Sr. Rivas, al respecto señala que revisó todos los antecedentes de la beca Alcalde y están bien, el decreto está hecho, falta solo que se entregue la visación presupuestaria y luego se entrega en finanzas para extender los cheques.

**4.9. Consulta, Concejala Sra. Susana Pinto A.**

Concejala Sra. Pinto, considerando que se les viene el aniversario de Casablanca el 23 de octubre; consulta si el aniversario se adelantará o postergará, considerando que también en esa fecha se nombran los hijos ilustres, entonces para que estén preparados. Como sugerencia de los concejales de la Nueva Mayoría, es que el aniversario se posponga después de las elecciones, para que no se preste para campaña ni para mal entendidos. Ahora, si el tema hay que llevarlo a votación, cree que sería estupendo.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala la forma en que se celebra el aniversario de la comuna no es necesario tener una votación de parte del Concejo, es una determinación de la administración. Pero, lo pensará y el próximo martes le contestará qué van a hacer al respecto.

Concejala Sra. Pinto, agrega que así pueden trabajar tranquilamente para buscar a las personas que quieren nombrar como hijo ilustre.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que los concejales pueden trabajar igual siendo antes o después de las elecciones tendrán tiempo suficiente; y siempre se ha tenido bien abiertas las puertas para recibir las nominaciones y solicitudes que los concejales entreguen.

Concejala Sra. Pinto, señala que hay que recordar que se tuvieron serios problemas en la elección anterior justamente con el administrador municipal, y él va a ser quien estará a cargo de la municipalidad, y como concejales de la Nueva Mayoría no quieren de nuevo tener problemas.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto aclara que quien va a ser el Alcalde protocolarmente dentro de las próximas elecciones será don Pedro Caussade; y administrativamente para la firma de distintos documentos y en el tema de responsabilidad, será quien determine y no necesariamente el administrador municipal, puede ser el Secretario Municipal, la directora de Control, o el director de jurídico, pero eso aún no lo ha decidido todavía. Por tanto, hasta el minuto solamente se sabe que quien lo reemplazará en el sillón del concejo para presidir el concejo será don Pedro Caussade, quien será protocolarmente el Alcalde. Ahora, si la celebración del aniversario de Casablanca es con anterioridad a las elecciones, quien va a hacer toda la gestión con los hijos ilustre será don Pedro Caussade, y no quien denomine como Alcalde para el tema administrativo.

Concejala Sra. Díaz, consulta cuándo asume el nuevo Concejo Municipal.

Alcalde Sr. Martínez, informa que el seis de diciembre juran los concejales, y el siete de diciembre asumen como tales.

En nombre de Dios, La Patria y Casablanca se cierra la Sesión a las 11:15 Hrs. Observaciones: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

RODRIGO MARTÍNEZ ROCA

ALCALDE DE CASABLANCA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SUSANA PINTO ALCAYAGA

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

KAREN ORDÓÑEZ URZÚA

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PATRICIA DIAZ SILVA

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

MAURICIO PALACIOS PEREZ

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ILSE PONCE ÁLVAREZ

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

LEONEL HTO. BUSTAMANTE GONZALEZ

SECRETARIO MUNICIPAL